

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

24583 *INTERMONEY GESTION, SGIIC, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A. celebrada el 27 de junio de 2011, ha acordado por unanimidad, la reducción del capital social en la cantidad de 136.501,74 euros, mediante la reducción de 67,11 euros el valor nominal de todas sus acciones, pasando del valor actual de 733,22 euros por acción a 666,11 euros por acción.

La reducción del capital social tiene por finalidad el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de las pérdidas.

En virtud del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que queda expresamente excluido el derecho de los acreedores sociales a formular oposición respecto de la misma.

Simultáneamente, se acordó aumentar el capital social en 137.218,66 euros, con cargo a nuevas aportaciones dinerarias, mediante la emisión de 206 nuevas acciones nominativas de la misma serie y clase, de 666,11 euros de valor nominal cada una.

Madrid, 27 de junio de 2011.- El Presidente del Consejo, don Rafael Bunzl Csonka.

ID: A110053548-1